

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3929

Suscricion en Córdoba.

Por un mes.. . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Fuera de Córdoba. . . Por un mes.. . . 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

property a region was a region of a region of Domingo 13 de Setiembre de 1863.

Los Sres. suscritores à este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial

CARTA ENCICLICA de Nuestro Santisimo Padre Pio IX á los cardenales, arzobispos y obispos de Italia.

A nuestros amados hijos cardenales de la Santa Romana Iglesia y venerables arzobispos y obispos de Ita-

PIO, PAPA IX.

Amados hijos nuestros y venerables hermanos, salud y bendicion apostólica. Todos y cada uno de vosotros podeis fácilmente comprender cuánta es Nuestra tristeza por causa de la cruelisima y sacrilega guerra declarada en estos calamitosísimos tiempos contra la Iglesia católica en casi todas las regiones del mundo, y señaladamente la que en la infeliz Italia mueve ante nuestros ojos de algunos años á esta parte y con mayor ahinco cada dia el gobierno piamontés. Pero en medio de nuestras gravisimas angustias, amados hijos nuestros y venerables hermanos, inúndanos de alivio y consolacion el ver como, aunque vejados miseramente con toda especie de injusticias y de violencias, arrancados á vuestra grey respectiva aun aprisionados algunos, sin embargo, amparados con la virtud de lo alto no habeis cesado de defender asiduamente, ora de palabra, ora con saludables escritos la causa, los derechos y la doctrina de Dios y de su Iglesia y de esta Sede Apostólica, ni de proveer à la incolumidad de vuestro rebaño. Por tanto os felicitamos cordialmente de que con tanto gozo padezcais injuria por el nombre de Jesus, y con las palabras de nuestro santisimo antecesor Leon X os tributamos las debidas alabanzas: «Aunque me duelen intimamente los trabajos que con amor habeis arrostrado en defensa de la fe católica, y aunque siento lo hecho con vosotros como si lo hubiera sido conmigo, entiendo, sin embargo, ser motivo de júbilo mas que de tristeza el que fortalecidos por Nuestro Señor Jesucristo hayais perseverado en la doctrina evangélica y apostólica... pues al arrancaros de la sede de vuestras iglesias los enemigos de la fe cristiana, habeis querido mas bien padecer la pena del destierro que contaminaros en cosa alguna con su impiedad.

¡Y pluguiese à Dios que pudiéramos anunciaros hoy el término de tamañas calamidades de la Iglesia! Mas nunca será bastante llorada la corrupcion de las costumbres, creciente por doquiera y estimulada con espectácules teatrales, y con lupanares erijidos casi en todas partes, y con otras artes dañadas; y el cúmulo de errores,

monstruosamente portentosos, diseminados en toda direccion; y el abominable torrente de vicios y de toda maldad, sin cesar acrecentado; y la mortifera ponzoña de la incredulidad y el indiferentismo, larga y ampliamente difundida; y el desprecio y menosprecio de la potestad eclesiástica y de las cosas y leyes sagradas; y el injusto y violento despojo de los bienes de la Iglesia; y la continua persecucion contra los sagrados ministros y los miembros de las familias religiosas, y las virgenes consagradas á Dios; y además el odio infernal contra Cristo y su Iglesia y su doctrina; y tantos otros atentados casi innumerables, que cada dia tenemos que lamentar, como se estàn cometiendo por los implacables enemigos de los intereses católicos, parecen alejar y diferir aquel tan deseado tiempo en que podamos ver el pleno triunfo de nuestra santisima religion, de la justicia y de la verdad. Pero indefectible es este triunfo aunque á Nos sea negado conocer la hora señalada por aquel Dios omnipotente que todo lo rije y gobierna con su admirable Providencia divina, encaminándolo á nuestro mayor provecho. Asi, pues, aun cuando el padre celestial permite hoy que su santa Iglesia, militante en esta misérrima y mortal peregrinacion, sea aflijida y vejada con tantas molestias y calamidades; sin embargo, como fundada que está por Cristo Nuestro Señor sobre inmoble y firmisima piedra, no solamente no puede ser desquiciada ni derribada por fuerza ni embate alguno, sino que «no se menoscaba por la persecucion, antes bien se acrecienta, y siempre el campo del Señor se viste de mies mas rica, pues cada grano que cae renace multiplicado.» Lo cual, amados hijos nuestros y venerables hermanos, estamos viendo ocurrir cabalmente, por singular beneficio de Dios, aun en estos luctuosisimos tiempos; pues aun cuando la inmaculada esposa de Jesucristo está hoy gravemente combatida por obra de hombres impios, sin embargo está triunfando de sus enemigos; triunfando, sí, con el maravilloso esplendor de vuestra singular fé, amor y respeto de los demás venerables hermanos y sagrados prelados de todo el orbe católico hácia Nos y hácia esta Cátedra de Pedro, y por su ilustre constancia en defender la unidad católica, y por tantas piadosisimas obras de religion y caridad cristiana como, con auxilio de Dios, se van multiplicando de dia en dia en el orbe católico; y por la luz de la santísima fé con que de dia en dia van siendo iluminadas tantas regiones; y por el escelso amor y celo de los católicos para con la misma Iglesia, y para con Nos y esta Santa Sede; y

por la insigne é inmortal gloria del martirio. Pues ya sabeis como, especialmente en las regiones del Tonkin y Cochinchina, obispos, sacerdotes, seglares, y aun débiles mujeres y tiernos adolescentes de uno y otro sexo, emulando el ejemplo de los antiguos mártires, desprecian con ánimo invicto y heróica virtud los mas crueles tormentos, y con ardiente júbilo se gozan en prodigar la vida por Jesucristo: sucesos todos en verdad que para Nos y para vosotros deben ser gran consuelo en estas amarguras que nos oprimen.

Siendo empero inescusable cargo de nuestro ministerio apostólico el defender con toda diligencia y solicitud la causa de la Iglesia, por el mismo Señer Jesucristo á Nos confiada, y el reprobar á todos aquellos que osan combatir y conculcar á la misma Iglesia y sus sagrados derechos y sus ministros y á esta Sede Apostólica, por estas nuestras letras confirmamos, declaramos y condenamos nuevamente todas y cada una de las cosas que con grave afliccion de nuestro ánimo hemos tenido ya que lamentar, declarar y condenar en varias alocuciones consistoriales y otras letras nuestras.

Por tanto, amados hijos nuestros y venerables hermanos, conviene que hoy aquí volvamos á mencionar para condenarle el gravísimo error en que miserablemente están incurriendo algunos católicos con opinar que el vivir ciertos hombres en el error y apartados de la verdadera fé y de la unidad católica no les impide alcanzar la bienaventuranza. Esta sentencia es abiertamente contraria à la doctrina católica. Ciertamente para Nos y para vosotros es constante que los afectados por ignorancia invencible acerca de nuestra religion santísima, si por otra parte observan puntualmente la ley natural y sus preceptos, esculpidos por Dios en todos los corazones, y si dispuestos á obedecerle llevan una vida honrada y recta, pueden, mediante la virtud de la luz divina y de la gracia, alcanzar la virtud eterna, como quiera que Dios, supremo inspector, escrutador y conocedor de todas las mentes, de todas las almas, de todos los pensamientos y de todos los actos, no consentiria en su suma bondad y clemencia que sea castigado con eternos suplicios quien no tenga el reato de una culpa voluntaria. Pero no menos notorio es el dogma católico de que nadie puede salvarse fuera de la Iglesia católica, y de que los contumaces contra la autoridad y definiciones de la misma Iglesia, pertinazmente apartados de su unidad y del romano Pontifice sucesor de Pedro, à quien fué por el Salva_ dor encargada la guarda de la viña, no pueden alcanzar la eterna salvacion.

Sobre este punto son clarisimas las palabras de nuestro Señor Jesucristo: «Si no oyere á la Iglesía, tenlo como un gentil y un publicano.» «Quien á vosotros oye á mi me oye, y quien á vosotros desprecia á mi me desprecia, desprecia à aquel que me envió.» «El que no creyere, será condenado.» «El que no está conmigó, contra mi está; y el que conmigo no recoje, esparce.» A esta clase de hombres el apóstol Pablo los llama «pervertidos y condenados por su propio juicio,» y el principe de los apóstoles los lla ma «falsos doctores, que introducen sectas de perdicion y niegan á Dios, atrayendo sobre si mismos apresurada raina.»

No se entienda por esto que los hijos de la Iglesia católica hayan de ser en manera alguna enemigos de los que no están unidos con nosotros por unos mismos vinculos de fe y de caridad, antes por el contrario, procuren siempre ausiliarlos con todas obras de cristiana caridad cuando los vean pobres y enfermos ó afljidos por cualquiera otras calamidades, tratando ante todo de arrancarlos á las tinieblas de los errores en que miseramente yacen y de reducirlos á la verdad católica y al gremio de la Iglesia, nuestra madre amantisima, que nunca cesa de tender hácia ellos con amor sus manos maternales ni de llamarlos hácia si, para que, fundados y permanentes en fé, esperanza y caridad, y fructificando en toda buena obra, consigan la eterna salvacion.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaeeta del 10 publica los reales decretos promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballeria don José Gomez de Arteche y Moro, oficial de reemplazo del ministerio de la Guerra, y al coronel de infanteria don Hipólito Llorente y Rey.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

En la noche del 9 del actual ha sido encontrada en el real de la feria una rucha cuyo dueno se ignora. La persona que se crea pertececerle puede acudir á esta Alcaldia acreditando su derecho.

Córdoba 12 de Setiembre de 1863 .-El C. de Hornachuelos.

Debiendo procederse por acuerdo del Exemo. Ayuntamiento aprobado por el senor Gobernador, á la demolicion y nueva construccion de la armadura que cubre las galerias y bovedillas del cementerio de San Rafael, bajo el tipo de 13,410 rs. 75 cénts., se ha señalado para el re-

mate el dia 22 del corriente à las doce de su mañana en estas casas consistoriales, donde desde hoy se hallarán de manifiesto los plieges de condiciones para conocimiento de las personas que intenten interesarse en dichas obras.

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse préviamente en la caja municipal por via de depósito la cautidad de 500 rs. la cual será devuelta à todos los postores en el acto del remata á ecepcion de aquel en cuyo favor queden las obras que quedará permanente hasta la terminacion de ellas.

Las proposiciones se arreglarán al si-

Modelo.

D. N. N... vecino de... enterado del anuncio publicado en los diarios de esta capital, relativo á la subasta para la demolicion y nueva construccion de la armadura que cubre las galerias y bovedillas del cementerio de San Rafael, se compromete á egecutar dichas obras, con entera sugecion à las condiciones del remate, en la cantidad de... (se espresará la cantidad en letra y guarismo.) Fecha y firma.

Lo que he dispuesto se publique para que llegue à noticia de todas las personas que deseen interesarse en el re-

Córdoba 12 de Setiembre de 1863 .-El conde de Hornachuelos.

Beccion de noticias.

NACIONALES.

Por la autoridad local de Sevilla se ha publicado un bando recordando la práctica, un tanto abandonada, de no trabajar en los dias festivos, la cual no se observa como está preceptuado por la Iglesia.

El domingo último se declaro un grande incendio en una casa de Granada. Las autoridades, los bomberos y la guardia civil acudieron al sitio y lograron apagar el fuego despues de dos horas de trabajos y esfuerzos laudables. El edificio quedó bastante mal parado; pero no hubo que lamentar desgracia alguna.

Por el ministerio de Bacienda se ha pasado una circular á los gobernadores de las provincias para que eviten la celebracion de las rifas privadas que con tanta frecuencia se verifican sin cumplirse antes los requisitos legales.

En la corrida de toros celebrada en Tarazona el dia 29 del mes próximo pasado, parece que en vez del cuarto toro que habia de lidiarse, apareció en la arena un enorme buey, verdadero buey, que empezó à pasearse pacificamente por el redondel, produciendo una griteria en el público, que luego se convirtió en un tumulto grande, en medio del cual cayó à la plaza una multitud de pucheros y proyectiles de otra especie, à causa de no mandar la presiden-

cia retirar el buey; pero el desórden llegó á su colmo cuando el présidente hizo la senal para que se diera fuego al pacifico rumiante, lo que ocasionó una tormenta mayor de pedradas, que puso en huida á la cuadrilla. Parte del público salto al redondel, y despues de un alboroto de una hora se dió muerte al pobre animal à fuerza de arrojarle terribles piedras.

Parece ha sido nombrado administrador principal de Hacienda pública de Sevilla, el señor Fraga, que hasta hace poco tiempo desempeño en la misma ciudad la administracion de consumos.

- sirole Si se sigue el parecer de alguno de les facultativos de Camara, S. M. el rey pasará por algunos dias á los baños de Alhama,

El señor Hidalgo, individuo de la comision mejicana, que se encuentra en Paris, ha sido llamado á Miramar por el archiduque Maximiliano. Antes de marchar el senor Hidalgo ha sido recibido por el emperador y la emperatriz, quienes, segun se asegura, le han encargado una comision cerca del archidaque.

leb En Siparcas ocurrió un incendio el dia a último de agosto en el monte titulado Cam-- po de las ilerrerias, y estuvo ardiendo has-- ta el dia siguiente: se han quemado cerca en de 12,000 pinos, si bien es verdad que por - ser arboles muy tiernos, los peritos han calculado que solo valdrian unos 2,500 rs. Pertenecian á propies y propiedad partidaglidad on biles v guayismo.) - degalidad on belgan

-Eq spEl brigadier gobernador militar de -Melilla ha cirigido el siguiente despacho al -9 Exmo, señor ministro de la Guerra.

«Melilla 6 de setiembre de 1863.-No ecurre nevedad. En el campo, tranquilidad aparente. Les mores no vienen al mer cado de la plaza. Los trabajos de tala continúan como antes. Las tropas salen á ejercicios.»

Ha llegado a Barcelona Mr. de Pontengon, ayudante que lué del general Urquiaizaen la república Argentina á prestar de--iclaracion ca da causa Fonda quillas, ele quyo nerecesado dice haber sido compañero de -armas á las órdenes, de dicho general en 1854, y al quien quentan que reconogió por un retrato espuesto en la Carrera de -San Geronimo, os omitifi ognimob ill

de incomitio on une casa de (trabade, Les -io si El 9 se ha tenido noticia oficial de que sel emperador de Marruecos ha dado á Esy pana da mas completa satisfaccion en el -desgraciado incidente del asesinato del re-- caudador, español en Salli senor Mantilla. El dia 4 fué decapitado, en el mismo, Saffi uno de los asesinos en presencia de nues--tro vice-consul, de las tropas y autoridades marroquies. El otro asesino será en--viado à Tanger para que sufra alli la missma pena, sup subsviru estir askab colo frequencin se verifican and entopliese actes

Como se haya hablado de la próxima venida á Madrid del general Narvaez, dice El Contemporáneo que no ha llegado á su conocimiento cosa alguna de donde pueda inferirse que el general Narvaez se ap esure à dejai el punto donde reside hasta tanto que vaya à ocupar su puesto en la alla Camara.

Habiéndose divulgado entre el vecindario de los pueblos de H idobro, Cubilo, Porquera y Valle de Zamanzas, provincia - Habiseld an action of the second and the breaking

de Búrgos, la noticia de que en sus inmediaciones divagaba uoa cuadrilla de criminales cometiendo toda clase de tropelias, se ha practicado por la Guardia civil un minucioso reconocimiento en averiguacion de la existencia de dicha partida, habiendo resultado inciertos los rumores espar-

Noticias particulares y difectas que hemos recibido de Tanger, nos permiten anunciar que el emperador de Marruecos se halla dispuesto á tomar por su cuenta el castigo de las hordas del Riff que hanatacado nuestra plaza de Melilla, y que la mision de castigarlas será confiada al principe Muley-el Abbas; pudiéndose asegurar que el emperador de Marruecos liene el mas vivo interés en conservar intimas relaciones con España. O Do 199 1918112

omp Un periódico inglés ha dicho que la sociedad biblica de Londres ha acordado la ereacion de des pensiones de mil libras esterlinas (cinco mil dares poco menos), y otras dos de quinientas cada una, para subvencionar à cuatro periodicos espanoles que defieudan el protestantismo y la libertad de cuitos en España. No creemos que chaya en nuestra hidalga nacion quien venda su conciencia por subvenciones inglesas, además de que las leyes espanolos están ahi para impedir predicaciones contrarias à los sentimientos católicos del om oleo req chasitas os ol

b cosmESTMANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Koenigsberg 8.-El correo de Vilna anuncia oficialmente la ejecucion del empleado Adrien Svadequi, fusilado en Ormiana de orden del gobernador general Mourawieff sbimsho sond aroundled

-il e Londrés 8.-El Daily-News publica una carta de un inglés residente en los Estados del Sur y de vuelta eu Inglaterra, quejándose por haber sufrido carcel y vejaciones por negarse a servir en el ejercito confederado. Reclaina apoyo del govierno bria tanico para obtener indemnización del gonacia si, para quandinain sa dareid

, bab Noticias de Nueva York de 29 de agoste dicen que habian corrido rumores de que el fuerte Sumpter habia sido destruido; pero se desmintieron despues.

Dicese que Butler será investido con el mando de la Carolina del Sur despues de tomar á Charleston.

El gobierno de los Estados del Sur, despues de conferenciar con los gobernadores de los Estados, se ha decidido á llamar á las ármas-medio millon de negros dandeles libertad y cincuenta áreas de terreno despues de la guerra. Cuatro navios de guerra habian entrado últimamente en Wilfinington. of the new attention

Paris 9.-El emperador irá el jueves à Biarritz, donde permanecera hasta fines de sellembre.

Cartas de Polonia anuncian varios triunfos de los insurrectos.

Berlin 8. El principe Constantino de Rusia, ha llegado aquí. Despues irá á Haunover.ordoreb us obnatibution albinoth at

- San Petersburgo 9. - El Diario de San Petersburgo desmiente la especie de que Rusia tenga nuevos proyectos en los asuntos polacos y alemanes; declara que estonseria imposible antes de restablecer el forden. Tollening Line 1

Rusia cumplirá las obligaciones internacionales, pero está resuelta á mantener sus CONTRACTOR OF STREET AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART

derechos en los limites de los tratados. Ha mirado con simpatia los esfuerzos alemanes para establecer la union.

Paris 9 .- La Patrie de esta noche asegura que la Dieta ha decidido que 4,000 sajones y hannoverianos ocupen los ducados Daneses.

Paris 10 .- Dice el Moniteur que el representante del gobierno francés en San Petersburgo, duque de Montebello, ha sido autorizado para volver á Francia por término de dos meses y á causa del mal estado de salud de su senora. Esta licencia tendrá lugar mientras el Czar esté en Moscon y en Crimea.

Turia 9.-El consul de Su Santidad en Napoles ha recibido sus pasaportes à causa de haberse mezclado en intrigas políticas favoreciendo al partido borbónico.

El periodico italiano el Diretto afirma, à pesar de las denegaciones de la Opinione, que ha llegado á Turin la nota francesa relativa à la entrega de los prisioneros hechos à bordo del Aunis, y que la contastacion de Francia es negativa. par Josacristol sycason bodos on ves

Hoy tenemos pormenores sobre la toma de Herat por Dost-Mohamed. Esta cayo en poder del emir el dia 27 de mayo. Hacia algunas semanas que el hambre y el terror que inspiraba su nombre eran causa de que los sitiados desertasen á bandadas, cuando el 26 de mayo se presentó en su campamento un cuerpo de 200 desertores, anunciándole que la guarnicion era tan escasa, que la mayor parte de los puestos estaban abandonados. Dost-Mohamed adujo que era llegado el momento de dar el asalto, y en efecto, la manana siguiente embistió las puertas y se apoderó fácilmente de ellas, interin que Shah Navras-Kan, nuevo principe de Herat, buscaba un refugio en la ciudadela seguido de quince parientes y un punado de soldados. Este último asilo cayó tambien en poder de tos sitiadores, y los vencidos fueron conducidos á Kabul cargados de cadenas asi como sus familias. La ciudad quedó abandonada al furor de la soldadesca desde por la mañana hasta dos noras antes de ponerse el sol: mas de descientas personas, de las cuales se sospechaba que habian encerrado grandes riquezas, fueron sometidas al tormento para obligarlas á declarar; mas aunque lo hicieron asi, no todas salvaron la vida, et à afrantaco organismoida

Dice el Memorial Diplomático que despues de largas vacilaciones el gabinete de San Petersburgo ha decidido contestar á las notas de las tres potencias. La respuesta del principe Gottschakoff versará principalmente sobre la memoria especial, unida à la nota francesa que discute el valor y la importancia de las diversas actas de 1815, relativas á Polonia; y que establece que las convenciones ajustadas en esta época entre las potencias compartícipes, no han sido mas que el desenvolvimiento de resoluciones préviamente convenidas entre los firmantes del acta final de Viena. El gobierno ruso no abriga el intento de disputar á las tres grandes naciones la competencia que tienen para ocuparse de los asuntos de Polonia. Su contestacion tendrá principalmente por objeto preparar á las potencias para que acepten las reformas que piensa poner en practica muy pronto, como cumplimiento pleno de los compromisos contraidos por Alejandro 1 con sus súbditos polacos, didino i disamon lob y habian.

En Francia se aumenta considerablemente el cultivo de la viña con escelentes. resultados: lo advertimos à los españoles, que mas pingües y mas fácilmente podriau recogerlos.

Segun las últimas neticias de Nueva-Orleans, se habia desarrollado allí la fiebre amarilla, principalmente en la Cuarentena, y causaba muchos danos. Los trasportes que llegaban de Vicksburgo conducian gran número de enfermes, y segun un telégrama de Memphis, la fie re tifoidea hacia tales estragos en la guarnicion de Vicksburgo, que de cada 10 individuos que eran atacados morian siete. O os cohon

nable forcestimocraticas y de tec Escriben de New-York con fecha 24 de agosto: wemi si ali amoznon meluxoni.

«Como á las dos de la tarde del viernes último se declaró un incendio á bordo de la barca inglesa Queen Mab, recien llegada de Liverpool, y que estaba anclada en el rio del Norte. No bien fué descubierto, acudieron à prestar auxilio varios remolcadores del puerto, así como uno de los botes de la fragata de guerra española Princesa de Asturias. y poco despues ano de la fragata Guerriere. El primero de ellos, que iba mandado por el teniente de navio don José Ramis de Ayreflor, con la dotacion correspondiente y varios calafates y carpinteros, tuvo ocasion de prestar grande servicio al buque citado con un bombillo que à prevencion llevaba, y que comenzó desde luego á lanzar agua con abundancia en direccion del paraje incendiado, el cual era en la proa y debajo de la cocina. Opinaba el Sr. Ramis que se debia abrir sin retardo un rumbo al costado, pero el capitan prefició que se le diese un barreno, como se verificó luego, hasta que viendo que el fuego se estinguia con harta leutitud, se decidió à seguir el consejo de nuestro oficial, y un momento despues los mismos carpinteros de la Princesa habian ejecutado la operación de abrir el rumbo en la amura de estribor de la barca, con lo cual se logró atajar mucho mas facilmente el progreso de las -llamas. A das seis, despues de cerca de cuatro horas de improbo y continuo trabajo por parte de todos los tripulantes del -bote espanol, se retiró este cuando ya no fera necesaria su ayuda. La barca se fue, por último, á pique o me notoposerso a

Dicen de los Estados-Unidos que el guerrillero confederado Quantrell habia sorprendido la ciudad de Lawrence (Kansas) asesinando á gran número de ciudadanos indefensos sin distinción de sexos ni edades y saqueando la población. El general federal Jinc-Lame que se hallaba alli escapó á una de caballo. Este horriole alentado es consecuencia de las inauditas atrocidades cometidas por Jinc-Lame, que entre sus parciales se ha granjeado el apodo de el Desollador. La familia y las propiedades de Quantrell eran de las que mas habian padecido á consecue cia de los desafueros del general federalista y aquel habia jurado vergarse como le ha hecho de un tre constancia en righinder la unidad

Aunque Inglaterra està generala ente á favor de los polacos, tambien los rusos cuentan alli con amigos numerosos. Un corresponsal del Herald, partidario de los rusos, ha salido à la defensa de Mourawieff contra las exageraciones de crueldad que se le atribuyen; y afirma, citando nombres, género de suplicio y lugar de la eje-

cucion, que desde el 14 de mayo solamen. te 22 personas han sido fusiladas ó ahorcadas de órden del mismo general; á saber: 3 eclesiásticos, 6 nobles, 8 oficiales, 3 propieta ios ó paisanos, y 2 gendarmes. No cree que estas 22 ejecuciones sean un esceso, considerando los asesinatos cometides por les curas, les delites de desercion y traicion de los militares, y los estragos causades en el pais.

La France, rechazando las negativas del Journal des Debats, insiste en que cuantas noticias ha dado respecto á las reformas liberales que va á otorgar el em perador de Rusia, son positivas; y que así lo demuestra el que todos los periódicos importantes de Alemania é Inglaterra, han recibido las mismas noticias, confirmadas por la opinion pública que en Rusia parece se ocupa de ello esclusivamente. El Memorial diplomático, que recibe inspiraciones de la corte de Austria, confirma todas esas noticias, que prueban que la cuestion polaca ha entrado en una nueva

Segun dicho periódico, el emperador Alejandro y sus consejeros están convencidos de que la via de las concesiones es ya la única que queda abierta á Rusia; y en esta conviccion, el gran consejo celebrado en San Petersburgo ha resuelto adoptar para el imperio ruso una Constitucion análoga á la de Austria, y dotar á cada una de las grandes divisiones del imperio ruso de instituciones locales muy liberales. El Memorial diplomático, despues de haber dicho que el gabinete francés, sondeado por el de San Petersburgo, habia acogido con satisfaccion las comunicaciones que le fueron hechas en este sentido, anade: «Creemos que todo lo que es posible asegurar hasta ahora, respecto de las intenciones de Rusia, acerca de Polonia se reduce á esto.

Está decidido en principlo que se concederán una Constitucion é instituciones provinciales á todas las partes de Rusia. Esta determinación ha sido comunicada oficialmente á las potencias. Ninguna disposicion ha sido adoptada ann definitivamente. El marqués de Wielopolski y un elevado personage ruso, que hace algun tiempo se hella en Paris encargado de una mision, han sido llamados á San Petersburgo para que cooperen à dicha nadezenis injuria por el dombre di

Las noticias de Atenas, que llegan al 28 de agosto, son pocas y malas. La poblacion se habia ocupado esclusivamente de la desaparicion de un rico parlicular, que habiéndose separado dos leguas de la capital, fué arrebatado por una partida de bandoleros. La asamblea debia reunirse de nuevo el 12 o 13 del actual; deciase que la interrupcion de las sesiones habia contribuido mucho á apaciguar los ánimos. En cambio de estas noticias, dicen además, que como en los meses de agosto, setiembre y octubre, es mas fácil la cobrenza de los impuestos, el tesoro se halla actua mente muy provisto de fondes, le cual contrasta grandemente con los apuros financieros de los meses anteriores. Cada dia es mas vehemente el deseo de que llegue el nuevo rey.

El gobierno de la república argentina ha firmado con una compania inglesa un contrato, en virtud del cual serán trasportados mensualmente de 300 á 400 colonos ingleses, que recibirán tierras en Patagonia. dansdas; y elmans le y sabañab

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

Gacetilla.

-Causa notable.-La de los crimenes del martes continúa su curso. Ya se ha terminado, segun parece, lo sustancial del sumario à pesar de la gran complicacion de hechos por que se procede. Solo resta para elevarla à plenario que se obtenga la curacion de los heridos, la remision de las partidas de bautismo de los reos y otras diligencias que no pueden anticiparse. Digna es de elogio la prontitud con que se ha terminado esta interesante parte de la causa.

-Recepcion.-Se dice que el enor duque de Nemours que llegó anteaver á Córdoba se disponia á recibir hoy aqui á s us augustos hermanos los serenisimos senores duques de Montpensier.

-El vigía.-¿Qué dirán hoy á su paso-los duques de Montpeosier-al ver que Córdoba tiene-estramuros La Merced?

-Viagero.-En la madrugada de ayer ha salido de esta capital para los baños de Alhama nuestro estimado amigo el Sr. duque de Rivas. Como siêmpre, fué despedido hasta la última hora por numerosos amigos y parientes, que con disgusto han visto pasar los pocos dias que ha permanecido entre nosotros.

-Ello dirá.-Se decia ayer que SS. AA. visitarian hoy el santuario de Ntra. Sra. do la Fuensanta. Es probable que los ilustres viajeros se detengan solamente el tiempo marcado en el itinerario.

-Curatos.-Además de los nombramientos hechos para Córdoba y que publicamos hace algunos dias, han sido elegidos para el de Villanueva del Duque don Antonio Zafra y Amores, para el de Villaviciosa don Manuel Pareja y Puerto, para el de Hornachuelos don José Jurado y Fernandez, para el de Santa Eufemia don Pablo Cáceres y Garcia, para el de la Victoria don Cristobal Munoz y Palomino, para el de Higueral don Diego Agustin Moreno, para el de Cuenca don José Calzadilla y Gomez y para el de Aldea de Cardenchosa don Antonie Cuadradon host orth alla ?

Se va.—Hoy es el último dia -de feria de la Fuensanta, -conque à aprovechar el tiempo, -que si el mercado se acaba -- la que se quede soltera -- soltera

estará hasta Pascua, -- y la que pesque su novio-por Pascua estará casada.-Esta noche cuando el bombo-de la señal á la banda-de que va à empezar la músicasus polkas y sus baladas, -soltad las colas al suelo, -escoged vuestras palabras, - á cada pollo que pase-largadle un par de miradas, - y si ni aun asi no caen-tomad la vuelta ácia casa, —y no os quejeis de la feria-porque ha sido en tratos mala,pues para muchas ha habido-muy buenas bodas en salsa.-Mientras tanto no olvideis-que el invierno se adelant - y hoy es el último dia-de feria de la Fuensanta.

-Mas hay sueltos.-En estos dias habia en el departamento de dementes del hospital de Agudos de esta capital 33 varones y 26 hembras.

-Banco hipotecario. - En sesion celebrada el 6 del corriente por la junta de gobierno de esta sociedad, se votó por unanimidad conceder á esta provincia sucursal de segunda clase, por haberse interesado en el número de acciones necesario.

—Vamos allá.—La cuestion de Melilla-se pone fea-y en Málaga se juntan-gentes de guerra. -- Vámonos pronto -que ya tengo yo gana-de apatear moros.

-Bien hecho.-Las rifas han perdido el pleito, pues se ha recordado á los Gobernadores que eviten rigorosamente la celebracion de las que no sean autorizadas. La medida es buena y si se lleva à cabo producirá muy buenos efectos.

-Servicios domésticos.-Aun cuando el ramo de criadas no se encuentra en Córdoba en tan mal estado como en otras poblaciones, no por eso deja de ser esta una cuestion que en las casas de familia se encuentra siempre sobre el tapete. Asunto es por lo tanto que no debe ser mirado, por muchos conceptos, por el prisma de la indiferencia, pues si se deja que esa clase, tan necesaria, prosiga por la senda de la desmoralizacion, en que empieza á entrar, llegará el dia en que se dejarán sentir en mayor escala las tristes consecuencias hijas de esa especio de abandono por parte de todos. ¿Cómo se logrará, si no estirpar del todo ese mal, al menos aminorarlo? En repetidas ocasiones hemos demostrado las causas que lo desarrollan, porque si todos se auuasen, si fuesen francos en los informes que se comunican, muchas criadas se verian sin acomodo. Si fuéramos à relatar les heches que llegan á nuestros oidos; si fuéramos á denunciar las faltas que diariamente se cometen por aquellas, mucha estension necesitariamos para especificarlas. El mal toma incremento, porque así se quiere. Para evitar algo deberian facultarse agentes que tengan poder para exigir responsabilidad á las criadas; pero para ello seria necesario que ninguno tuviese el derecho de dar colocaciones, sin tener licencia para ello, y sin garantias. Asi se evitarian muchos abusos, pues como cualquiera puede dar acomodo á esta ó aquella criada, los amos de casa no saben á quienes reciben en ellas. Calculense, pues, las consecuencias que pueden dimanar de semejante licencia. Ello es lo cierto que el ramo de criadas está mal y que es fácil de regimentar. Si hoy no se consigue todo lo que se anhela, mañana se lograria mejorar el estado de esa clase, á cuya honradez libra la familia el cuidado de su casa. Meditese bien lo que sobre el particular esponemos, y hagamos algo en pró de nuestros mismos intereses, puestos hoy à merced de la mala fé ó de la conducta de un corazon pervertido.

-A un solar célebre.-Solarico, solarico, - que á San Fernando das pena,-pues la calle de su nombre-con tus ruinas afeas:- ¿qué te haces, de qué vives?-;quién te guarda y te alimentaen tiempos de construcciones,-de puentes y carreteras?-¿Qué aguardas para ser casa-ó palacio de princesa,-ó teatro ó circo olímpico, -- ó colegio de Salesas? --Vistete, pues, de otras formas; -- ponte un frac ó una chaqueta, -un sortú ó un albornoz-ó embózate en una estera. - Mira que si llego á Alcalde, -- ó á cosa que lo parezca, -te vas à acordar de mi,-desde el suelo à las estrellas .- Mira que voy à ser algo, -y que entonces no hay tutela-que te ampare ni te libre-de mi venganza tre-

-Correo. -Se ha dispuesto que el 14 del corriente tenga lugar à las doce de la mañana en el Gobierno civil de esta provincia la subasta para la conduccion del correo diario desde Pozoblanco á Almaden, segun edicto oficial que tenemos à la vista.

-Consumos. El 15 del actual se subastan en Castro las especies de consumos de aquella villa:

-Estoy libre.-El Dr. Mattei ha escrito una memoria para probar que la duracion media dei embarazo en la muger es de 265 dias, demostrando que los nueve meses solares ó 270 dias y los diez meses lunares ó siete cuarentenas fijadas por Hipócrates, son cifras abultadas.

Pues que á nadie causa daño ni encierra ningun insulto, yo declaro sin engaño que un embarazo de un año no es una cosa de bulto.

-Fiestas movibles.-Las del próximo ano de 1864, tendrán lugar en los siguientes dias.—Septuagésima, 24 de enero. - Ceniza 10 de febrero. - Pascua de Resurreccion, 27 de marzo. - Ascension del Señor, 5 de mayo .- Pascua de Pentecostés, 15 del mismo.-Domingo de la Santisima Trinidad, 22 id .- Corpus Christi, 28 id.—Domingo 1.º de Adviento, 27 de noviembre.

-Brisa.-En la villa de Sueca ha derribado el viento una ermita, varias casas y otras pequeñeces. Esta villa se estaria haciendo su nombre y el vientecito se encargó de sacarla de sus casillas ó dejarla sin casas, que es lo mismo.

-Cosa corriente.-Los andamios construidos en la plaza de toros de Alcalá han venido abajo causando algunas desgracias. Which no ODE 080.001 nva

-No fiar en tamaños. - Un robusto raton, algo pazguato, - que siempre tuvo su respeto al gato, -al lado de un gatin recien nacido-con confianza se quedó dormido:-pero el minino, al contemplarle inerte,-con sus nacientes unas le dió muerte.-«Junto á enemigos grandes ó pequeños,-sueños de muerte son todos los

-Bestia.-En Sevilla ha arrojado una madre á su hija, niña todavia, por un balcon. Por fortuna fué recibida en sus brazos por un sugeto que pasaba y no sufrió la mas ligera lesion.

-Un pretendiente.-Un veterano, cargado de años de servicio y cubierto el cuerpo de honrosas heridas, llegó por centésima vez à la puerta de la dependencia de un ministerio en demanda de un empleo, exiguo premio de su larga carrera; y como fuera recibido por el portero con la amabilidad propia de estas gentes:-Hombre, le dijo, reprimiendo un esceso de cólera, no le doy à V. un puntapié, porque en esta casa á nadie se le dá lo que merece.

Boletin religioso.

--Hoy .-- El Dulce Nombre de Maria y S. Felipe y compañeros mártires. -Manana.-La exaltacion de la Santa

Cruz. -Jubileo circular .- Hoy en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.-Mañana en la iglesia de Sta. Cruz.

-En la iglesia de San Miguel habrá jubileo estraordinario en los dias 14 y 15 del corriente, costeado por D. José Carrillo y hermanos, en sufragio por sus difuntos padres.

-En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se celebrará hoy por su hermandad la solemue funcion anual de regla, en la que predicará el Sr. D. Cristóval Vazquez

y Espajo. -Segundo y tercer dia de Novena à Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, à las oraciones.

-Todos los Domingos por la tarde hay en las parroquias de Santiago y el Salvador ejercicios en los que se esplica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo: dando principio en la primera, media hora despues de visperas.

-Los asociados à la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo. - Mañana Ntra. Sra. de la Salud, en su ermita.

Jenoglando en al Banco de Est

Espectàculos.

TEATRO DE MORATIN.

Esta noche tendrá lugar un baile de máscaras, estando el salon perfectamente iluminado.

En dicho baile quedan prohibidos los trajes cuyo uso no permiten las autori-Dará principio á las diez de la noche

y concluirá á las tres de la madrugada. -Caballeros, 2 rs. -Senoras, gratis. ... Nota. - En el mis no local se alquilan trages para los dichos bailes.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA,-1863, Toll BB.

Imprenta, Libreria y Litografía del Dia-RIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

ENDERECTED COMMEDIES CIANO.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 9 Consolidado 53-45 c.

Diferido 48-75. Deuda amortizable de primera lase 40.40 ld. de segunda 29 75. Id. del personal 24-75.

Acciones del Banco de España 219-00 condres, á 90 dias fecha, 50-15 p.

Paris á 8 dias vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del di 11 de setiembre à igual bora del 12.

Trigo 00 fanegas de 00 à 00 rs Cebada 248 fanegas de 30 á 34. Aceite en los molinos à 46. 1d en la ciudad à 58 Dont on Elito Jabon blando à 17 cuartos libra. Carne de vaca á 33 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 60. Cebada de 27 à 28 1/2 Fuera de la Albondiga, Trigo de 48 à 54. Cebada de 27 112 à 28. Haba-L. 00.6. 49 112.

36 437, Aceite de ou a GRANADA Trigo de 49 à 58. Cebada de 32 à 34. Habas de 45 á 47. Aceite de 47 á 48. milest a

oup directed y MALAGA.b. Trigo de 50 à 65. Cebada de 34 à 34, Habas de 38 à 42. Aceite de 10 à 48.

Trigo de 50 á 55. Cebida de 25 á 28. Habas de 40 à 42. Aceite de 40 à 50. JAEN.

Trigo de 50 á 56 Cebada a 35 á 36. Habas de 38 à 40. Aceite de 00 à 35

Perro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 militos de la madrugada, llegando à Sevilla à las y 8 mi-nutos de la mañana. Este tren conduc el correo general y se puede ir directamente Cadiz. De Sevilla sale à las 6 y 30 minutos de la lañana y llega á Córdoba álas 44 y 25 minutos. segundo tren sale á las 7 y 5 minute de

la mañana y llega á Sevilla á las 42. De Seilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y l'eg á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale à las 4 y 50 minutos de l tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la

noche. De Sevilla sale à las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Pri-

mera clase 32 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa: Primera clase 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 centimos. Tercera ala se 54 rs. 64 centimos. Morte y Mediodia.

Salen paraMadrid los dias pares á las 40 412 de la noche. Entran los impares à la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba & Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonde; 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246, Cupé, 206.

Ro Madrilena. Salen para Madrid les dias pares á las 40 la noche Entran los impares à las diez de la loche. Calle de la Libreria núm. 20. Cumplidas as prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la producia, desde hoy princiaran à regir les precios sigurates: De Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interar, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Coldoba á Santa Cruz. Berlina, 310. Interior, 286. Rotonda, 246.Cupé, 206.

Salen para Madrid los dias impares entre diez y once de la noche. Entran los dias pares entre tamiento núm. 4. Precios la los anteriores. and Wictoria.

Salen para Madrid los dias pares á las dodia, y entran los impares de nueve á Liez de la mañana. Precios à Madrid. Berlina. 408. Interior, 360 Rotonda, 320, Cupé, 280. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

L'ostas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 340. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Ales A profession was Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada, Precios. Berlina, 42 rs. Interior. 30. Calle de Lucano, antes del Potro num. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los dias impares lo verifica ahora basta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 5 de la mañana.

in Managerente. Salen para Malaga en el presente mes los dias imparesa las diez y media de la noche, y entran los pares á las 6 de la mahana. Precies á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupe 420, Calle de la Libreria núm. 20,

的服理和第一个的扩射中心的。 Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo El importe de cada asiento es 320 rs.

Carringes acclerades sel Borte y Winding out to. Habiéndese abierto al público la estacion de

anta Cruz, la empresa del Norte ha establecido servicio de carruages acelerados desde dicho Lo á esta ciudad, invirtiendo dos dias en sutraos combinando sus llegadas con las salidas de con las salidas de mienos, siendo sus precios sun amente económic tambien ha mejorado sus carrusges penien-

do almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles v vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequers y Malaga, por D. Alf 8 so Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son nuy arreglades. despachan en Sevilla por D. Rafael Lacam-

bra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Macasagerias aceleradas de II.

Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas, Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageres a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósio por la proximidad à la estacion del ferro-carril, La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer cue salen para Madrid los dias pares, siendo sn vrecios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Fera rer, que salen para Madrid los dias pares, à precios conveucionales.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta

minutos de la tarde. De Málaga v su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya

por el ferro-carril à las doce y quince minutos de a noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á

les diez y diez minutos de la noche.

gada.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madru-Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la un

Para los pueblos de la sierra á la una de la

madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada,

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de los Baliesteros y Victoria á la una de la madrugada.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44, Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan

Posada del huerto, de S. Pablo. BARNA ALCOHO Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan. AguiLAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulli.

Pozoblanco. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Jun Castillero: ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodero, Posada de la Madera Montono. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA GAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y JuaiCalvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. Bujalance. José Maria Valera y Franciscyen-

melada. Pezoni Anco. Joaquin Redondo. Pedro Moyar o. Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FRENTEOBRIUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente P rego. Ctecilio Arenas.

Posada de las Yerbas. ADAMUZ, Barolomé Obrero. DONA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE GÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Franciso Gomez. Posada del Obispo Blano. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

Montono. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Posada de la Paja.]

PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. EGIJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la colora del colora de la colora della color

de la correspondencia, CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PORLACIONES -Donde esta establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagara el cuarto llamado deli cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É Islas Abyacentes, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza 6

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PURRTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados .- Además del franqueo, un sello PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes ó fraccion Certificados .= Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccior Las cartas no franqueadas, pagan por el r peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Ademas del de 3 15. PARABELGICA, ITAIJA

(c) Ministerio de Cultura 2006

PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1. ° DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79.277,608 Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. — Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid: una de recreo en Zarauz: dos en Valencia y

Tiene en construccion ó próximas à comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres

en Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima á la córte, y de pagadera en diez años.

Cuanto mas se acerc terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Càdiz, Córdoba, Granada, Málaga. Jerez, S. Fernando, Alge-

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones à particulares, hallándose hoy resueltos varios espedientes para edificios de este genero en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado

de la derecha: en Sevil la calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas nú. D. Pedro de los Rios Valverde. —CARCABUEY. don José Sicilia Ortiz. mero 14 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros. 201--- 200012200 4200-Número de suscritores, 68,000, shequot sh saniq als no auticulence anim

Capital suscrito, 349.900,000. Depositado en el Banco de España, rvn 166.936,000 en titulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

FOTOGRAFIA ESPANOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janér, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria fotográfica á la altura á que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favore- en la la comodidades que se merecon. Agradacido à las muchas pruebas de dis... Or. D. Ramon Piñal, propietario. cerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido à las muchas pruebas de distinción con que hasta abora ha sido honrado por este galante e ilustrado público, se ha propuesto no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido

Se continuan baciendo retratos en tedos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá à tomar vistas y cuanto concierne á la fotografia. Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Compañia de seguros contra incendios à PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades asi rústicas como urbanas y cosechas dosita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve integro el dia que cumplan sus compromisos con en pié, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó a Compañía.

Para adquirir prospectos ó mas esplicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Se-ciedades. rafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4. á cuyo cargo está la represen-

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

tan

alt

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibouty Alphonse Blondel.

En dichos establecimientos encontraran los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse asi por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas Des-Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con malla de dores maquees hasta las mas sencillas de fabricación nacional. Todo á precio fijo. 45-7

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle Preusas para uva. de Pompeyos (antes alta de la Compañia) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos ue la asistencia.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE GREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro venero de riqueza publica. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que valga la finca que se hijoteque en garantia, sin esceder el premio del seis por siento al año, que es el n'aximum que e asigna, estando facultado aquel à amortizar à su voluntad desde el uno al diez por ciento para estuguir el principal de la deuda.

utilidades liquidas del Banco, como resultado de sus seguras y arias operaciones.

ran el riosgo de ninguna exentualidad financiera ni politica.

les por rada coatro adarenes à traccion

Admite demanda de acciones, el representante del Banco e esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 4.º

TIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de hielo artificia establecida con autorizacion del Ayuntamiento en esta Ciudad, cal Mayor de San Lorenzo número s, tienen la honra de poner en conocimido del apreciable público, que se Almacen de cristales planos.—Se pone 3, tienen la honra de poner en conocimico del apreciable público, que se A

ba, y por menor á 8 cuartos la ma sor y nienor, se verificará en la vente del hielo artificial, por a cuartos la bra en la caspo auna solamente por menor a las núm, 5,

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO. Asociacion general para redimírse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

111 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Prévia garantia la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redencion se necesita

Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro. Suscritores á quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con espresion de pueblos á que pertenecen.

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José Uliarte, don Miguel Pino, dona Maria Josefa Sanchez, don José Cobos Junquito, don Angel Hidalgo á del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva. -- MONTILLA Don Ricardo Ro-Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo cio de la Torre. AGUILAR. Don Juan Zurera, MONTALBAN, Doña Maria Perez. BAENA,

Devoluciones de capital hechas por no llenar los asegurados el artículo 28 de los Estatutes. D. Juan Moyano, de Santa Ella. D. Antonio Buitrago, de Doña Mencia, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor, alla all

Esplicaciones y prospectos, calle del Basio núm. 41, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

LA BETICA.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar à la formacion de capitales, lo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real Grandes depósitos de camas, catres y cunas eacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar. Creacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscriciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que es
orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos: dichos de bronce o metal:

> JUNTA DE GOBIERNO. Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado pro-Sr. Director de la Compañia del Pedroso. vincial, labrador y propietario, Presidente.

Ilmo. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente. Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodriguez, diputado á córtes y propietario.

Sr. D. Cárlos Pickman, fabricante, del comercio Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario.

FUNDADORES. Sres. D. Tomás de la Calzada.

D. Luis de Cuadra.

D. Eugenio Daguerre Dospital.

alaiv al a som Número de suscritores.

D, Manuel Le-Roy. Sr. D. Francisco Rossi, Director general. Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector-general. SITUACION DE LA SOCIEDAD. lautes leb d1 M-2,485. Capital social.

pietario.

mercio y propietario.

Sr. D. Claudio Pastor, del comercio.

del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Sr. D. Pablo Sardá, del comercio.

propietario, vocal secretario.

Sres. D. Manuel Maria Munilla.

D. Victor Mompribat.

Esta Sociedad localiza esclusivamente sus seguros à las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almeria, Granada, Córdoba, Jaen, Cáceres, Badajoz y Huelva. Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos y los Urbanos.

Reduce los derechos anuales de administracion à treinta y cinco céntimos de real por cada mil é higos. — Encurtidos ingleses de legumbres y de capital responsable. Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el

Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras so-

La Direccion general de La Bética se balla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm, 40. El representante en Còrdoba don Angel Barranco y Lopez.

La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas jares á precios reglados. Las personas que noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

FUNDICION DE HIERRO.

sand isalest de plata, de Perez hermanos.--Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO y reuniendo este lado en su hacienda, La Conejera y tierras del por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se an trasladado à sus Proveedor, los que se adjudicaran al mejor posespaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenian en el amado de S. BENITO. tor.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Maquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceitunas, de molinete, hidrandas, y palanca de diferentes tamas y con movi-

Trituradoras parlabricas de curtidos,

Norias y aparos de bombas para huertas. Bomba para minas y casas particulares.

vistosos balaustres. Planchas para ropa. nados de varias clases, Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el pú-Sierra Mollina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente blico un magnifico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN de la Arena, Pasada, La Mata y Carnerin, que LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion,

haciendas.

Tubos para cañerio. Maguinas para mier trigo.

Maquinas para amasar pan

Bombas para incendios.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba esta dehesa, dond se encontrará de manifiesto de las de la Ranco, como resultado de sus seguras y arias operaciones.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba esta dehesa, dond se encontrará de manifiesto de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, caracas, soconusco, cane-para todos, el pego de condiciones y los afolas y demás artículos para la elaboracion del checolate, los cuales se darán á precios muy ros de cada unade las Majadas. Tomillos y Searreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encar- tiembre 4 de 863. - El Administrador, Joa-Las acciones se pagarán en su dia en la siguiente forma: 5 por 400 á los quince dias de celebrada la primera junta general de accionistas: otro 25 por 00 á los tres meses despues, y el
ditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene acrelebrada la primera junta general de accionistas: otro 25 por 00 á los tres meses despues, y el
ditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 à los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado estraor- presentar en el horno del Cristo. dinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 is. para arriba. A los almacenes de la poblacion asi como à los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir- gar car de Escaravita situado en la sierra de se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

BAZAR CORDOBES.

á domicilio.—Libreria 11.

Pérdida Se suplica à la persona que hubiese encontrado un baston que sa perdió en el paseo de San Martin en la noche del 6, lo envie á la calle de los Moros núm s donde se darán las señas y una gratificacion

Venta ó arrendamiento. hace desde el dia, de una barberia con todos sus enseres, en buen sitio y bien acreditada: le persona á quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente núm. 45. 7-1



-BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.0

cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensliios de cocina de todas clases, escopetas y

Sr. D. Francisco Alonso, del comercio y propistola braseros y sartenejas de azofar y otros. Pérdida. El dia 1.° del cor-Sr. D. Ramon Rodriguez, fabricante, del coriente se estravió una caja de carton con filetes dorados, conteniendo una camisa de holanda bordada y un pañuelo de batista, en las calles de la Libreria, Lujan, Ambrosio de Morales, Sr. D. Manuel de la Torre, teniente de alcalde Reloj, Compañia, Paraiso, Tendillas, Conde Gondomar, á la puerta de Gallegos, á la Arrizafa. Se suplica à la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en casa de D. Serafin Barberini, calle de la Libreria, donde se le dará una gratificacion.

LA JEREZANA. Calle Arco Real núm. 17 en Córdoba.

Vinos embotellados y à la menuda de Jeréz, Montilla, Burdeos, Oporto, Champagne, Málaga y Pajarete. - Aguardientes y licores finos de todas clases, - Conservas en latas de legumbres, mariscos, pescados y carnes. - Salchichon de Vich y de Marsella, i.a, calidad. - Embuchados aceitunas del pais. - Dátiles de Berberia y galletillas de manteca. - Azucares, mantecas y otros articulos de comestibles de distintas clases, entre ellos garbanzos muy tiernos. - Limonadas gaseosas y cerbeza en medias botellas, 1.ª fábrica.

Peujares. En el cortijo del 15-7 deseen tomarios se entenderán con don Rafael Alonso, e vive calle de Santiage, frente al senor prques de Benameji. Subasta de pinos de eserre-

El dia 19 del corriente mes de Setiem bre, á las 12 de su mañana, se subastan privadamente, en las casas del Exemo. Sr. Marqués de Benameji, bajo el pliego de condiciones, que desde hoy esta de manifiesto en la Secretaria de S. E., 4761 pinos que se han seña-

Venta de madera de castaño. En el almacen de la calle arroyo del Buen-suceso, la hay de todos gruesos y largos, y de la me-Maquinas para tritura cemillas em los cortijos y jor calidad. Tambien se vende una tartana de cuatro ruedas y para ocho asientos, y unas guarniciones à la caleaera en buen estado de ser-Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vicio

Dehesa de Amilos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta públiconstituyen esta dehesa propia del Excmo. Sr. Marqués de Benameji.

El Señorio, no se reserva ninguna para venderla privadamente, nireconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

Pérdia. La de un pavo real grande la pisona que lo haya encontrado podrà

Argndamiento. El del Laesta sudad, por cuatro años, desde San Miguel inmedto, se adjudicará al mejor postor que result à las once de la mañana del Martes 22 desctual Setiembre en la mesa Capitular de la Si Iglesia de esta Capital, en cuyo acto seràn aertas y examinadas públicamente las proposiones que en pliego cerrado se presenten por os licitadores, advirtiendoles que en la citada oficina existe el competente pliego de condiciones, siendo una de ellas que no será tomada en consideracion la postura que no cubra el tipo de cuatro mil reales de renta.

(c) Ministerio de Cultura 2006